INVITACIÓN A COTIZAR A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO	70
PARTIDA	3511

El **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco** (ITEI), con fundamento en los artículos 39,fracciones, VIII y XI, del **Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco**; 13, 14, fracción III; 15 y 38, fracciones I, II y III, y demás relativos y aplicables del **Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco**, le invita a participar en la cotización sobre el servicio que a continuación se describe:

"REHABILITACIÓN DE LAVAPLATOS EN EL ÁREA DEL COMEDOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO"

Podrán participar las personas físicas y jurídicas invitadas a concursar en el presente proceso. En caso de no contar con su registro en el padrón de proveedores de este Instituto, de resultar adjudicados, deberán de realizar su registro en un lapso no mayor a 48 horas; si se incumple con ello su propuesta será desechada.

CONDICIONES:

A. Entregar su cotización impresa en hoja membretada de la empresa y firmada de manera autógrafa por el representante legal conforme a las características y especificaciones en el **Anexo 1**, a más tardar el día **20 de abril del 2016 a las 17:00** horas en el domicilio avenida Vallarta 1312, colonia Americana, C.P.44160, en Guadalajara, Jalisco. **No se aceptarán cotizaciones vía electrónica.**

B. La descripción de los servicios cotizados deberá coincidir con lo requerido adicionándole la marca, fabricante, presentación, características, precio unitario e importe total, desglosando el I.V.A (cubriendo con cinta transparente el precio para evitar alteraciones). Asimismo se podrá incorporar información adicional que considere pertinente para su evaluación **no se aceptarán propuestas distintas a lo solicitado.**

C. Deberá cotizar de manera idéntica al concepto que plasmará en su factura en caso de resultar adjudicado; **No se recibirán facturas que contengan descripción distinta a la presentada en su cotización**.

D. Indicar la fecha de elaboración de la cotización

E. Indicar el tiempo de entrega en días hábiles de manera numérica (por ejemplo 3 días, 5 días, etc.)

F. Los precios deberán estar cotizados en moneda nacional y quedarán sujetos al cumplimiento de la entrega de la mercancía y/o del servicio.

G. En caso de requerir un anticipo, este no será superior al 30% del importe total de su cotización, debiéndose presentar garantía o fianza por el valor total del anticipo.

H. Vigencia de su cotización: 30 días.

La entrega de las cotizaciones deberá ser en sobre cerrado con cinta transparente, mencionando mínimamente la razón social o nombre del proveedor y el número de solicitud con la firma en la solapa del sobre, presentando un sobre por cada invitación, en caso de no cumplir con los requisitos citados será desechada.

VISITA DE SITIO:

Con el propósito de que los participantes conozcan y consideren el área donde se prestará el servicio, las condiciones de entorno ambiental, las características referentes a las instalaciones y cuenten con los elementos necesarios para realizar la presentación de su propuesta, podrán (de así decidirlo) realizar una visita al inmueble del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

INFORMACION ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES:

I. **Condiciones de pago:** 15 días naturales posteriores a la entrega de los bienes y al ingreso de su factura en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha factura para su recepción deberá contar con el sello y firma de recibido de conformidad por el área al que se le entregó el bien o servicio. Para recibir su pago puntual, es indispensable que entregue en tiempo y forma la documentación que le sea requerida por el instituto.

ANEXO 1

INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
070/2016

Dirección de Administración
Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

El servicio solicitado en la invitación, se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones y conforme a la siguiente cotización:

Cantidad	Características y especificaciones mínimas	Precio unitario	Monto
1	Sondeo para interceptar tubería de 4" de drenaje en exterior del edificio (banqueta), desazolve de la línea de drenaje, fabricación de registro de 0.70 x 0.50 x 1.00 con ladrillo, engarrado con cemento y arena, reparación de banqueta, acarreo de escombro, limpieza en área de trabajo, sondeo eléctrico de la línea y lo necesario para su correcta ejecución.		
2	Suministro y colocación de válvula check de 4" PVC debajo de tarja. Instalación de conexiones para su correcta ejecución.		
3	Suministro y colocación de mezcladora de tarja, canasta y cespo.		
		Sub-Total	
		I.V.A	
		Gran Total	

CANTIDAD CON LETRA _____

TIEMPO DE ENTREGA(días naturales) _____

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN(mínimo 30 días naturales) _____

GARANTÍAS DEL PRODUCTO COTIZADO _____

*Los precios cotizados incluyen todos los costos involucrados.

Lugar y fecha

Nombre de la empresa
Nombre y firma del representante legal y/o propietario

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.

II. **Penas convencionales:** En casode resultar adjudicado y existiese incumplimiento en el tiempo pactado para la puesta a disposición del o los bienes y/o servicios, se aplicarán sobre la entrega total del contrato, las siguientes penas convencionales: De 01 al 05 días de mora el 3%, de 06 a 10 días de mora el 6% y más de 11 días de mora el 10%. De 11 días en adelante, se podrá rescindir el contrato a criterio del Instituto.Dichos días se determinarán de acuerdo a la fecha plasmada del sello y firma de recibido del área solicitante o responsable de recibir el bien o servicio en la factura contra el tiempo de entrega establecido en la parte frontal de su orden de compra o servicio. Una vez que se hayan determinado los días de incumplimiento, el monto de la pena será calculado en relación a la Orden de compra y/o renglón en el cual presente atraso, mismo que será tomado antes del I.V.A.

En espera de su participación, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco a 18 de abril de 2016

Dirección de Administración

Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración